

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003450

Las condes, 26 de JUNIO de 2025

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 2090/2025. Devolucion PCI. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

JAMO
OFPA Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA F	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252090 OTI		3/06/2025 3/06/2025	ALEJANDRO JOSE JASEN CESPEDES ALEJANDRO JOSE JASEN CESPEDES	2152601002 2152601003001 TOTAL	109.764 65.859 175.623	175.623 175.623

La cantidad de : CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO STAPTO. FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N $^\circ$

- 5610126001

\$

175.623

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA :

